

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

25118 *Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, autorizando el establecimiento, Línea subterránea de media tensión 22 kv con 0,66 kms y Centro de Transformación cubierto 250 Kva en el término municipal de Valdetorres.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Hijos de Jacinto Guillen con domicilio en: Calle Grande, 14 Guareña solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Hijos de Jacinto Guillen el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas características son las siguientes:

Línea Eléctrica:

Origen: Centro de Transformación Moreno Nieto.

Final: Apoyo n.º 40 de la línea aérea Troil Valdetorres.

Términos Municipales Afectados: Valdetorres.

Tipo de Línea: subterránea.

Tensión de Servicio en KV: 22.

Longitud Total en Kms: 0,66.

Emplazamiento de la Línea: Calles Virgen de Guadalupe, Moreno Nieto y Camino de la Depuradora.

Estación Transformadora:

Tipo: Cubierto.

Num Transformadores: 1.

Potencia Total en kvas: 250 Potencia Unitaria en kvas: 250.

Término Municipal: Valdetorres.

Calle o Paraje: Calle Virgen de Guadalupe, s/n.

Finalidad: Mejora de suministro población de Valdetorres.

Referencia del expediente: 06/AT- 1618/17435

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el

petionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre.

Badajoz, 21 de junio de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Diego Clemente Morales.

ID: A120050891-1